

PEREGRINOS DE ESPERANZA

PLAN PASTORAL PARROQUIAL 2025/26





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	∠
PARA NUESTRA COMUNIDAD PARROQUIAL	∠
LEMA DEL CURSO	
UN LEMA PARA EL AÑO LITÚRGICO	<i>6</i>
PRIORIDADES PASTORALES 2025/26	7
OBJETIVO GENERAL PARROQUIAL 2025/26	7
OBJETIVOS INTERMEDIOS 2025/26IMPULSAR LA IDENTIDAD DEL LAICADO	
IMPULSAR LA PASTORAL FAMILIAR	
PRESENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL	1
EVALUACIÓN	1
ORACIÓN DEL JUBILEO	12



PRESENTACIÓN

El término **Parroquia** viene del griego y significa **«vecindario»**. Por ello, la parroquia es una comunidad de creyentes que viven en un determinado territorio. Somos vecinos, creyentes y no creyentes, «vivimos junto a» los otros. Ésta es la realidad que todos los que formamos nuestra parroquia queremos vivir desde los valores cristianos católicos.

Nuestra parroquia es una realidad viva y en desarrollo; puedes comprobarlo en su realidad pastoral. Seguimos avanzando hacia una auténtica comunidad parroquial cristiana, una comunidad unida y corresponsable, una comunidad de comunidades, que ha de ser una comunidad acogedora, que ayude a la educación de la fe de todos sus miembros, abierta y consciente de su misión desde hace casi 70 años en los barrios de La Concepción y San Pascual de Madrid.

Somos conscientes de que toda la comunidad parroquial es responsable del anuncio del evangelio, de todas las obras de evangelización, de la pastoral de nuestra parroquia. Este anuncio lo realizamos a través de la diversidad de carismas (dones) que se configuran en los distintos ministerios (servicios o funciones), pero sobre la base de que existe una unidad de misión. Todos, sacerdotes, consagradas y laicos, nos sentimos responsables en la Iglesia para que esta verdad cumpla su misión evangelizadora en medio del mundo y, en concreto, en medio de nuestra ciudad, dispuestos a responder a las necesidades de los que convivimos, especialmente las espirituales, sin descuidar el resto que configuran a la persona.

Caminamos en el Jubileo 2025, que celebramos en este curso, el Papa Francisco quiso que este año 2025 esté dedicado a reavivar nuestra esperanza.

"Planificar es un acto comunitario donde la Iglesia se pregunta: «Señor, ¿qué quieres de nosotros hoy aquí?». (Cf. Carta Pastoral Al Inicio del Curso 2025-2026" pág 17. Mons. D. José Cobo).

PARA NUESTRA COMUNIDAD PARROQUIAL

"Pablo, apóstol de Cristo Jesús por voluntad de Dios, y Timoteo, el hermano, a los santos y fieles hermanos en Cristo que residen en Colosas: gracia y paz a vosotros de parte de Dios, nuestro Padre.

Damos gracias a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, orando siempre por vosotros, al tener noticia de vuestra fe en Cristo Jesús y del amor que tenéis a todos los santos, a causa de la esperanza que os está reservada en los cielos y de la que oísteis hablar cuando se os anunció la verdad del Evangelio de Dios, que llegó hasta vosotros.

Este sigue dando fruto y propagándose por todo el mundo como ha ocurrido también entre vosotros desde el día en que escuchasteis y comprendisteis la gracia de Dios en la verdad." (Col 1, 1-7)

"Para poder participar adecuadamente en la vida eclesial es del todo urgente que los fieles laicos posean una visión clara y precisa de *la Iglesia particular en su relación originaria con la Iglesia universal*. La Iglesia particular no nace a partir de una especie de fragmentación de la Iglesia universal, ni la Iglesia universal se constituye con la simple agregación de las Iglesias particulares; sino que hay un vínculo vivo, esencial y constante que las une entre sí, en cuanto que la Iglesia universal existe y se manifiesta en las Iglesias particulares. Por esto dice el Concilio que las Iglesias particulares están «formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a partir de las cuales existe una sola y única Iglesia católica» (Cf. LG 23)" (ChL 25)

"Nunca olvidemos que todo lo que preparamos y hacemos tiene a Cristo como fuente y meta. El encuentro personal con Él, la renovación interior y la perseverancia en la fe son siempre la síntesis de nuestros esfuerzos. (...)

Todo debe orientarse a que cada bautizado descubra su vocación y sea acompañado en el camino de conocer, seguir y amar a Cristo." (Cf. Carta Pastoral Al Inicio del Curso 2025-2026" pág 5. Mons. D. José Cobo).

Comenzamos la celebración agradecida, alegre y motivadora de estas siete décadas de peregrinación en la fe de nuestra parroquia entre nuestros vecinos. Fue erigida el 28 de octubre de 1956 (BODMA 1956 pág. 515), festividad de Cristo Rey, por el Obispo de Madrid-Alcala y Patriarca de las Indias Occidentales D. Leopoldo Eijo y Garay, con los primeros edificios del barrio de la Inmaculada Concepción. Por ello, comenzaremos este aniversario el domingo 26 de octubre de 2025 en la Eucaristía de las 11:30 h.

Nosotros estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria: presos, enfermos, ancianos, jóvenes frustrados, migrantes, familias desestructuradas, etc. (*Spes non confundit* 10-15)

LEMA DEL CURSO

En este curso continuamos unidos con nuestra archidiócesis a la Iglesia universal adoptando el logo y el lema del Jubileo hasta el final del mismo en la Navidad. El logo representa cuatro figuras estilizadas que indican la humanidad proveniente desde los cuatro rincones de la tierra. Abrazadas entre ellas, indican la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos.

La primera figura está aferrada a la cruz. Es el signo no solo de la fe que abraza, sino también de la esperanza que nunca puede ser abandonada, porque necesitamos siempre de ella, sobre todo en los momentos de mayor necesidad. Es útil observar las olas que la rodean y que están en movimiento, porque muestran que la peregrinación de la vida no siempre

pasa por aguas tranquilas. Muchas veces las experiencias personales y los eventos del mundo exigen con mayor intensidad la llamada a la ESPERANZA. Es por esto por lo que se debe subrayar la parte inferior de la cruz que se alarga transformándose en un ancla y que se impone sobre el movimiento de las olas. Bien sabemos que el ancla ha sido usada como metáfora de la esperanza. De hecho, el ancla de la esperanza es el nombre que en la jerga marina se da al ancla de reserva usada por las embarcaciones para hacer maniobras de emergencia que permitan estabilizar la barca durante las tormentas.

No se olvide el hecho de que la imagen muestra cómo el camino del PEREGRINO no es un hecho individual, sino comunitario con la impronta de un dinamismo en crecimiento que tiende cada vez más hacia la cruz. La cruz no es estática, sino dinámica y se curva hacia la humanidad, saliendo a su encuentro y no dejándola sola, ofreciendo la certeza de la presencia y la seguridad de la esperanza. Se destaca, finalmente, con color verde el lema del jubileo 2025 y de nuestro Plan pastoral: PEREGRINOS DE ESPERANZA.

A partir de la primera semana de tiempo ordinario en enero de 2026 nos conducirá por el este año del aniversario el lema "COMUNIDAD DE COMUNIDADES". La parroquia es un espacio privilegiado en el que las personas nacen en la fe, la maduran, la proclaman, la encarnan en sus vidas y en el barrio y la celebran. Una Comunidad que acoge y que ayuda a caminar en la fe, comunidad que ora y celebra, comunidad que programa, coordina y evalúa su acción pastoral, comunidad que se compromete en favor de los más débiles, comunidad que evangeliza.

UN LEMA PARA EL AÑO LITÚRGICO

Tiempo ordinario PEREGRINOS DE ESPERANZA

COMUNIDAD DE COMUNIDADES

Adviento PEREGRINOS DE ESPERANZA

Navidad PEREGRINOS DE ESPERANZA

Cuaresma COMUNIDAD DE COMUNIDADES

Semana Santa COMUNIDAD DE COMUNIDADES

Pascua COMUNIDAD DE COMUNIDADES

PRIORIDADES PASTORALES 2025/26

- Continuar participando las áreas pastorales, grupos y comunidades, en los diversos eventos y celebraciones del Jubileo.
- En el plano formativo, el Plan Pastoral busca seguir profundizando en nuestra condición de bautizados, dando a conocer mejor la llamada a la santidad, a vivir la vida como vocación. Los documentos eje para una formación comunitaria será la Carta Encíclica Dilexit Nos del Papa Francisco.
- Iniciar la elaboración del proyecto de Pastoral familiar parroquial desde dos acciones operativas: (1) crear un equipo de coordinación del área; (2) renovar los equipos de formación y acompañamiento de novios y de catequesis prebautismal.

OBJETIVO GENERAL PARROQUIAL 2025/26

Seguimos caminando en la sinodalidad como comunidad parroquial, creciendo en el discipulado y en la llamada a la santidad de cada uno y manteniendo encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada.

OBJETIVOS INTERMEDIOS 2025/26

En este curso que terminaremos el Jubileo 2025, nuestro pastor D. José nos invita a reavivar nuestra conciencia diocesana, inserta en la Iglesia universal como discípulos misioneros. Por ello, para desarrollar nuestro objetivo general os proponemos los siguientes intermedios.

IMPULSAR LA IDENTIDAD DEL LAICADO

Ser cristiano es ser ungido como Cristo, ser crismado como proclama Jesús en la sinagoga de Nazaret (Lc 4, 16-21). Eso significa valorar y cuidar esa unción profunda del Espíritu. En estos momentos concretos de la vida de la Iglesia en Madrid, creo que profundizar en este aspecto es prioritario.

Hemos de apoyar al laicado para que acoja su ser en Cristo y siga desgranado su significado desde la identidad que le es propia. «Si bien se percibe una mayor participación de muchos en los ministerios laicales, este compromiso no se refleja en la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico» (EG, 102). (Cf. *La Pascua de los discípulos 6*, Mons. José Cobo, Cardenal Arzobispo de Madrid)

Tenemos que hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras.

"La comunidad es un rasgo de identidad de la misión y condición esencial para su credibilidad: «que sean uno para que el mundo crea» (In 17, 21). Actuar de manera aislada, como "francotiradores", no ayuda a la construcción del Reino, cualquiera que sea nuestro papel en la comunidad cristiana." (Carta Pastoral Al Inicio del Curso 2025-2026" pág 6. Mons. D. José Cobo).

OBJETIVO INTERMEDIO

Seguir formando y acompañando a las personas para que sigan creciendo en el discipulado y en la llamada a la santidad mediante la vida sacramental, la escucha de la Palabra, el ejercicio de las virtudes teologales y una vida siempre abierta al Espíritu Santo y comprometida con la realidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA ESTE CURSO PASTORAL

- "Poner al día" y renovar el Consejo Pastoral Parroquial según el Decreto sobre los consejos pastorales parroquiales de junio de 2025;
- Trabajar todos con intensidad para despertar el deseo de formarse, el anhelo de conocer a Cristo y profundizar en la fe, con humildad para aprender, discernir y vivir como miembro de la Iglesia;
- Trabajar y compartir en los grupos y comunidades la Carta Encíclicas Dilexit Nos del Papa Francisco;
- Seguir sensibilizando y fomentando la participación corresponsable de los laicos en la misión de nuestra parroquia en el barrio;
- Analizar la realidad de las familias de nuestro barrio y elaborar un proyecto pastoral que responda a las necesidades e ilusione a toda la Comunidad.

EQUIPOS DE AGENTES DE PASTORAL RESPONSABLES

- Consejo Parroquial Pastoral
- Equipo de Coordinación de Pastoral de Adultos, integrado por: representantes de comunidades, grupos de adultos, catequistas de grupos de Catecumenado y otros adultos.
- Equipos de Catequistas y Acompañantes de Jóvenes.

- Equipo de Comunicación.
- Equipo de Liturgia.
- Vivero de ministerios.

ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

- Campaña de incorporación de nuevos agentes de pastoral.
- Feria de Puertas Abiertas 2025;
- Convocatoria en todas las áreas pastorales para renovar los miembros del Consejo Pastoral Parroquial
- Series en Serio con "The Chosen": acercamiento de nuestra vida a la Palabra de Dios.
- Cursos de formación para categuistas y acompañantes de jóvenes I, B y FC.
- Elaboración de un plan formativo para los laicos contando con las ofertas diocesanas.
- Hacer el Camino de Santiago con adolescentes y jóvenes;
- Seguir cuidando la acogida en las Misas de los domingos por parte de toda la Comunidad;
- Volver a cuidar la acogida en los funerales;
- Hablar del acompañamiento espiritual a los feligreses y miembros de la Comunidad parroquial en las homilías, reuniones de equipos, encuentros y grupos.
- Valorar y hablar con naturalidad y asiduamente, dentro del proyecto formativo, de la vida como vocación en los grupos de adolescentes y jóvenes.
- Propuesta de actos para celebrar el 70 aniversario de la parroquia y el 50 aniversario del Campamento Satri de catequesis.



IMPULSAR LA PASTORAL FAMILIAR

Cuidemos con amor a las familias, «no son un problema, son principalmente una oportunidad» (AL 7). El Papa invita a «contemplar a Cristo vivo y presente en tantas historias de amor» (AL 59). Nuestro trabajo es claro, «nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas» (AL 246) y, por otra parte, enseñar a ver que «la fuerza de la familia reside principalmente en su capacidad de amar y de enseñar a amar» (AL 53).

OBJETIVO INTERMEDIO

Crear un equipo de coordinación de Pastoral Familiar que impulse y dinamice un proyecto de pastoral del área.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA ESTE CURSO PASTORAL

- Analizar la realidad de las familias de nuestro barrio;
- elaborar un proyecto pastoral que responda a las necesidades e ilusione a toda la Comunidad
- Incorporar nuevos agentes de pastoral en la Pastoral Familiar.
- Renovar el equipo y materiales de prebautismales;

EQUIPOS DE AGENTES DE PASTORAL RESPONSABLES

- Equipos de cursos de novios y prebautismales;
- Equipos de Catequistas.
- Vivero de ministerios.

ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

- Misa-aperitivos y salidas de familias de Catequesis de Junior.
- Campaña de incorporación de nuevos agentes de pastoral familiar.
- Formación sugerida por el plan que se va a elaborar;
- Coordinarse el equipo con el arciprestazgo (Encuentros de novios) y la Mesa de Familia de la Vicaría.



PRESENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL

- 1. Cada equipo de acción pastoral, comunidad y grupo lo trabajarán al comienzo del curso, para ver donde se sienten parte, que les afecta.
- 2. Definirán las acciones concretas en las que se quieren implicar y las incorporarán al correspondiente plan, programa o proyecto propio para este curso pastoral.
- 3. Pasar lo elaborado, y a lo que se comprometen, al secretario del Consejo Pastoral para ser conocido y presentarlo al resto de la Comunidad en la Feria de Puertas Abiertas el domingo 26 de octubre de 2025.

EVALUACIÓN

No podemos olvidar la triada consagrada en el Sínodo:

«Transparencia, rendición de cuentas y evaluación», y en la que está comprometida la archidiócesis de Madrid. Por eso, junto a la planificación, es esencial revisar lo que hacemos, no solo técnicamente valorando el cumplimiento de los objetivos, sino evaluando también las actitudes impulsadas, las vivencias de fe y lo que Dios nos comunica mediante los acontecimientos proyectados (cf. Documento final del Sínodo 80). La revisión no es una mera auditoría de tareas, sino un ejercicio de discernimiento comunitario que fortalece la comunión parroquial y diocesana y abre a la acción continua del Espíritu. (Carta Pastoral "Al Inicio del Curso 2025-2026" pág 17. Mons. D. José Cobo).

- 1. Cada equipo de acción pastoral, comunidad y grupo lo evaluarán, como mínimo, anualmente. Lo harán apoyándose en el propio programa que elaboraron desde este plan a principio de curso. Y, si se facilita por el Consejo, también con el documento de evaluación correspondiente. Se entregará la misma por escrito al secretario del Consejo Pastoral antes del 17 de junio de 2026.
- 2. El Consejo Pastoral evaluará dos veces al año la marcha de este; en una de ellas (fin de curso) deberá revisar las evaluaciones de las diferentes realidades pastorales.
- 3. Se puede realizar un Encuentro Parroquial de fin de curso para llevar a cabo una evaluación de este Plan Anual más participativa, si se estima oportuno
- 4. Una vez evaluado este Plan pastoral parroquial por el Consejo Pastoral, se elaborará y propondrá la redacción del nuevo para el curso siguiente.

ORACIÓN DEL JUBILEO

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.



